CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, CORRESPONDIENTE A SU PRIMERA REUNIÓN PLENARIA PARA SU INSTALACIÓN FORMAL, EFECTUADA EL DÍA 11 DEL MES DE OCTUBRE DE 2006, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA LEGISLATURA.

Presidencia del
Diputado Marcos Matías Alonso

Siendo las 10:00 horas del día 11 del mes de octubre, en el Auditorio del Edificio "H", ubicado en el tercer nivel, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Indígenas, de conformidad a la Convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 9 y 10 de Octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia y presentación de los Integrantes.
2.- Declaratoria de Quórum.
3.- Lectura y aprobación del Orden del Día
4.- Intervención y Declaración formal de Instalación, a cargo del Dip. Marcos Matías Alonso, Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas.
5.- Intervenciones a cargo de los Diputados integrantes de la Comisión. (Secretarios y demás integrantes).
6.- Asuntos Generales.
7.- Clausura.

El C. Saúl Vicente Vázquez, abrió la reunión para agradecer la asistencia de los presentes e informó que el Diputado Presidente de la Comisión, había tenido a bien designarlo como Secretario Técnico de la misma. Acto seguido pidió a cada uno de los diputados presentarse, mientras seguían llegando más integrantes de la Comisión.

La Secretaría por instrucciones del Presidente dio lectura al orden del día.

1.- Acto seguido, la Secretaría realizó el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes al momento de dar inicio a la reunión, diecisiete diputados y diputadas, con el antecedente que en el transcurso de la misma se ajustó la asistencia de 28 diputados, encontrándose los siguientes: Marcos Matías Alonso (Presidente); Martha Cecilia Díaz Gordillo;(Secretaria); Silvio Gómez Leyva (Secretario); José Guadalupe Rivera Rivera (Secretario); Humberto Wilfrido Alonso Razo (Secretario); Wenceslao Herrera Coyac (Secretario); Víctor Aguirre alcalde; Lourdes Alonso Flores; Higinio Chávez García; Felipe Díaz Garibay; Joaquín Jesús Díaz Mena; Elmar Darinel Díaz Solórzano; Francisco Antonio Fraile García; Rafael Franco Melgarejo; Ma. Guadalupe Josefina García Noriega; Yary del Carmen Gebhardt Garduza; Ma. Dolores González Sánchez;; Gerardo Lagunas Gallina; Ramón Landeros González; Gustavo Macías Zambrano; Carlos Roberto Martínez Martínez; Gustavo Ildefonso Mendívil Amparán; Ismael Ordaz Jiménez; Jorge Alejandro Salum del Palacio; María Gloria Guadalupe Valenzuela García; Tomás José Luis Varela Lagunas; Alberto Vázquez Martínez, además del diputado Othón Cuevas, quien había solicitado integrarse a la Comisión, todos Integrantes de la Comisión. El C. Diputado Cuitláhuac Condado Escamilla, no estuvo presente, ya que mediante oficio del día 10 de octubre, se dio de baja de dicha Comisión.

Inmediatamente después hizo uso de la Palabra el Dip. Marcos Matías Alonso, Presidente, para dar la bienvenida a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

2.- Después se abordó el siguiente punto del Orden del día. En esta ocasión el Diputado Silvio Gómez Leyva, Secretario de la Comisión, hizo saber al Dip. Marcos Matías Alonso que se contaba con el quórum requerido para llevar a cabo la reunión de Instalación, con lo cual se iniciaron los trabajos.

3.- El Diputado Presidente solicitó al Secretario leyera y pusiera a consideración el orden del día. El Diputado Silvio Gómez Leyva, Secretario de la Comisión leyó el orden del día propuesto, siendo éste aprobado por unanimidad.

4.- Intervención y Declaración Formal de la Comisión.
Acto seguido el Diputado Marcos Matías Alonso, procedió a dirigir unas palabras a los integrantes, con el objeto de mencionar las tareas que tiene encomendada la Comisión e invitando a todos los integrantes a realizar el mayor esfuerzo posible para que los trabajos de la Comisión salgan adelante, pues así lo demandan el pueblo de México y los Pueblos Indígenas del País. Dicho lo anterior y siendo las 10:20 horas, del día 11 de octubre de 2006, el Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, Diputado Marcos Matías Alonso, procedió a declarar formalmente instalada la Comisión de Asuntos Indígenas de la Sexagésima Legislatura de la H. Cámara de Diputados, "con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como de conformidad con el acuerdo del Pleno de esta Cámara de Diputados de fecha 29 de septiembre de 2006".

5.- Intervención a cargo de los Diputados integrantes de la Comisión. Acto seguido, los CC. Diputados Francisco Fraile

García, Ramón Landeros González, Othón Cuevas, Carlos Roberto Martínez Martínez, Ma. Dolores González, Ismael Ordaz Jiménez, Lourdes Alonso Flores, Elmar D. Díaz Solórzano, Gustavo Macías Zambrano, Yari del Carmen Gebhardt Garduza, Víctor Aguirre Alcalde, Alberto Vázquez Martínez, Felipe Díaz Garibay, María Gloria Guadalupe Valenzuela García, Joaquín Jesús Díaz Mena, José Luis Varela, Martha Cecilia Díaz Gordillo, Ma. Guadalupe Josefina García Noriega, Jorge Alejandro Salud del Palacio, al hacer uso de la palabra abordaron en su mayoría temas sobre la problemática existente de sus respectivos distritos, tales como carencia de agua potable, comunicaciones, pobreza, marginación, justicia para hacer valer los derechos de los pueblos indígenas, así mismo solicitaron recabar la información que sobre asuntos indígenas existe, además hicieron énfasis en la responsabilidad que asumen con la Comisión y a favor de los Pueblos Indígenas, llamando a incorporarse a los trabajos de la Comisión con responsabilidad y en un clima de buena fe.

El Diputado Marcos Matías, al final señaló que estuvimos 28 diputados de los 30 integrantes. Dijo que somos una esperanza para los PI y para esta Legislatura, se compromete a privilegiar a los PI, más allá de Paridos, propone, que próximamente se reúna con la mesa directiva, para elaborar un Plan de Trabajo que pondrá a la consideración del Pleno.

6.- Asuntos Generales.
No hubo.

7.- Clausura.
No habiendo más asuntos en cartera y siendo las 11:15 horas, de la fecha en que se actúa, el Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas clausuró los trabajos de esta reunión de instalación.

Dip. Marcos Matías Alonso Presidente.	
Dip. Martha Cecilia Díaz Gordillo Secretaria	
Dip. Silvio Gómez Leyva Secretario	
Dip. Humberto Wilfrido Alonso Razo Secretario	
Dip. J. Guadalupe Rivera Rivera Secretario	